

Infracción: Apartado 4.5 del Anexo I del Real Decreto 1314/1997, de 1 de agosto.

Plazo para formular alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 15 de junio de 2007.- El Delegado, Andrés Luque García.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de 8 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a la Asociación Vivienda Digna para subsanación de procedimientos administrativos iniciados en representación de terceros.*

Se ha intentado la notificación a la Asociación Vivienda Digna, con último domicilio social en C/ Andorra, núm. 21, Villa Torrequebrada 3.ª Fase, casa núm. 21, Benalmádena (Málaga) y conocido a efectos de notificaciones en C/ Los Cármenes, local bajo 4, Benalmádena (Málaga) y C/ Juan de la Encina, 41, de Málaga, respectivamente.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a requerirle para que se subsanen los procedimientos administrativos iniciados en representación de terceros, en virtud de lo dispuesto por el art. 71 de la referida Ley, concediéndole plazo por diez días hábiles a partir del siguiente a esta publicación para que acredite la representación de los terceros interesados y del interés legítimo de éstos en los correspondientes procedimientos. Transcurrido dicho plazo sin que se proceda a la subsanación de los defectos señalados, se procederá a dictar resolución por la que se le tendrá por desistida de las solicitudes formuladas tal como establece el artículo anteriormente citado.

- Doña Flavia Amelia Fernández Pacheco.  
C/ Eresma, núm. 4, 3.º B. Expediente MA-33, Cta. 902.
- Doña Dolores Moreno Leiva y don Antonio Ramos Beltrán.  
C/ Eresma, núm. 14, 4.º B. Expediente MA-33, Cta. 1218.
- Doña M.ª Carmen Atencia España.  
C/ Esla, núm. 4, 6.º C. Expediente MA-33, Cta. 1319.
- Doña Julia Conde Aguilera y don Manuel Aguilera Cardoso.  
C/ Deva, núm. 3, 5.º D. Expediente MA-33, Cta. 2060.
- Don Antonio González Román.  
C/ Deva, núm. 6, 2.º A. Expediente MA-33, Cta. 2153.

Málaga, 8 de junio de 2007.- El Delegado, P.D. (Orden de 29.12.89), el Secretario General, Manuel Díaz Villena.

*ANUNCIO de 14 de junio de 2007, de la Oficina de Planeamiento Urbanístico de Marbella, por el que se hace pública la aprobación definitiva del Estudio de Detalle de Conjunto de viviendas, locales y garajes que se citan (Expte. 14).*

Aprobación Definitiva del expediente de Estudio de Detalle Conjunto de viviendas, locales y garajes en C/ Guadalajara-C/ San Miguel de San Pedro de Alcántara.

Por el Sr. Director Gerente de la Oficina de Planeamiento de Marbella con fecha 8 de junio de 2007 se ha adoptado la siguiente Resolución:

Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle Conjunto de viviendas, locales y garajes en C/ Guadalajara-C/ San Miguel

de San Pedro de Alcántara, promovido por don Ricardo Domínguez Rodríguez en representación de Promotores Urbanos Costa del Sol, S.L., en cumplimiento del Plan General de 1986.

Lo que se comunica para general conocimiento, significándose que dicho acto pone fin a la vía administrativa, no obstante contra el mismo se podrá interponer, con carácter potestativo y según dispone el artículo 116 de la ley 30/1992, recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir de la inserción del edicto correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el mismo órgano que dictó el acto; o bien impugnarlo directamente ante el orden jurisdiccional contencioso (Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga), en el plazo de dos meses contados a partir de la publicación del edicto correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia. Todo ello sin perjuicio de que pudiere interponerse cualquier otro que estime oportuno.

Marbella, 14 de junio de 2007.- El Director Gerente (por Orden de Delegación de Competencias de 22.9.2006), José María Ruiz Povedano.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: EE/370/2000/GR.  
Interesada: Sistemas e Inst. «Instalcom».  
CIF/DNI: E-18.507.491.  
Último domicilio: C/ Ronda de Poniente, 2, 18600, (Motril) Granada.  
Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: EE/1264/2000/GR.  
Interesada: Antonio Fernández Domingo-Confecciones Montejícar, S.L.  
CIF/DNI: B-18.480.129.  
Último domicilio: C/ Federico García Lorca, núm. 11, 18561, (Montejícar), Granada.  
Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: EE/1203/2000/GR.  
Interesada: Repuestos Puerto Lope, S.L.-Clemente Álvarez Campillo.  
CIF/DNI: B-18.471.128.  
Último domicilio: Avda. Andalucía-Puerto Lope, 18247, (Moclín) Granada.  
Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: Autoempleo/196/2005/GR.  
 Interesada: Graciela Julia Beghin Ferro.  
 CIF/DNI: 74.874.546-B.  
 Último domicilio: C/ Carretera, núm. 34, 18640, (Pinos del Valle), Granada.  
 Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Granada, 4 de junio de 2007.- El Director, Luis M. Rubiales López.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*NOTIFICACIÓN de 6 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, a Promociones Turísticas Santa Fe, S.A., con de registro H/GR/00912, de resolución de cancelación en el expediente 2006/GR/000564.*

Con fecha 4 de abril de 2007, esta Delegación Provincial de Granada ha dictado resolución de cancelación en el expediente 2006/GR/000564, de Cancelación de Oficio de la inscripción registral del establecimiento hotelero denominado «Colón», sito en C/ Buenavista, s/n, de Santa Fe (Granada), con núm. de registro H/GR/00912. Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por el interesado, se notifica al representante del establecimiento que puede personarse, en el plazo de 10 días, en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la citada resolución.

Granada, 6 de junio de 2007.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Sandra García Martín.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 16 de mayo de 2007, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican las resoluciones y actos de trámite de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Se conceden los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, se indican:

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: Quince días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la notificación.

- Resolución: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Sevilla, 16 de mayo de 2007.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

### A N E X O

- Fecha e identificación: Trámite de Audiencia de 15 de marzo de 2007, del Director General del FAGA (DGFAGA/SPU/ núm. 6/2007).

- Extracto del acto notificado: «Trámite de Audiencia previo a la resolución del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria relativa a la detracción de derechos de la asignación individual a la prima Ovino/Caprino, campaña 2006 y siguientes».

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sito en C/ Hermanos Machado, 4.

Apellidos y nombre: Mulero Cazorla, Daniel.

CIF/NIF:: 23245567L.

Expediente:

Último domicilio: Casica Verde, fase 21-2.º-C. 30880, Aguilas (Murcia).

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz, sito en Plaza de la Constitución, 3.

Apellidos y nombre: Rodríguez López, Juan.

CIF/NIF: 31463934A.

Expediente:

Último domicilio: Real, 66. 11659, Puerto Serrano (Cádiz).

Apellidos y nombre: Márquez Peinado, Matilde.

CIF/NIF: 31815456Q.

Expediente:

Último domicilio: Caheruelas, 10, 11380, Tarifa (Cádiz).

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sito en C/ Santo Tomás de Aquino, s/n.

Apellidos y nombre: Jurado Medina, María Dolores.

CIF/NIF: 75705788T.

Expediente:

Último domicilio: San Gregorio, 18, 14250, Villanueva del Duque (Córdoba).

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sito en Gran Vía de Colón, 48, 2.ª planta.

Apellidos y nombre: Ruiz Salinas, M.<sup>a</sup> Carmen.

CIF/NIF: 24060806T.

Expediente:

Último domicilio: Solares 4, 18300, Loja (Granada).

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga, sito en Avda. de la Aurora, 47, 6.ª planta.

Apellidos y nombre: Espejo Segura, José María.

CIF/NIF: 25296852A.

Expediente:

Último domicilio: C/ Urb Sta. Catalina, 29200, Antequera (Málaga).

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sito en Polígono Industrial Hytasa, C/ Seda, s/n.